

## DATOS NOTIFICACION ELECTRONICA

**Usuario conectado:** ANDREA PAULA RODRIGUEZ  
**Organismo:** JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL N° 2 - MAR DEL PLATA  
**Carátula:** NICOLAS DAZEO SACIFI S CONVERSION EN CONC PREV HOY S QUIEBRA S/INCIDENTE CONCURSO/QUIEBRA (EXCEPTO VERIFICACION) (LIQUIDACION COCHERAS Y BAULERAS NIJOCALI 52 (FALUCHO 2540)  
**Número de causa:** 120410  
**Tipo de notificación:** EDICTO ELECTRONICO  
**Destinatarios:** boletinoficial-prov-bsas@bof.notificaciones, 27200407380@cma.notificaciones  
**Fecha Notificación:** 30/04/2021  
**Alta o Disponibilidad:** 30/4/2021 09:20:02  
**Firmado y Notificado por:** BRUERA Lionel. AUXILIAR LETRADO --- Certificado Correcto. Fecha de Firma: 30/04/2021 09:20:01  
**Firmado por:** ANDREA PAULA RODRIGUEZ. --- Certificado Correcto.  
BRUERA Lionel. AUXILIAR LETRADO --- Certificado Correcto.  
**Firma Digital:** Verificación de firma digital: Firma válida

## TEXTO DE LA NOTIFICACION ELECTRONICA

EL JUEZ CIV. Y COM. JUZ. 2, DTO. JUD. MDP. AUTOS: "NICOLAS DAZEO SA.CI.FI. S/ INCIDENTE CONCURSO/QUIEBRA (EXCEPTO VERIFICACION) (LIQUIDACION COCHERAS Y BAULERAS NIJOCALI 52 (FALUCHO 2540)"; incidente n° 120.410, HACE SABER POR 5 DIAS QUE LA MARTILLERO ANDREA PAULA RODRIGUEZ, R.2838, DOM. CORRIENTES N° 3253, CEL (0223) 154-975300. REMATARA JUDICIAL EN BLOCK 20 COCHERAS Y 2 BAULERAS UBICADAS EN EL EDIFICIO NIJOCALI 52, SITO CALLE FALUCHO N° 2540 DE MAR DEL PLATA, MEDIANTE EL PROCESO DE SUBASTAS ELECTRONICAS CON BASE DE \$ 8.990.400 (PESOS OCHO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA MIL CUATROCIENTOS), FECHA INICIO: EL 20-MAYO-2021 A LAS 10:00 hs. y FINALIZARÁ EL DÍA 07-JUNIO-2021 A LAS 10:00 hs. AL CTDO. MEJOR POSTOR. DESCRIPCIÓN DE UNIDADES QUE INTEGRAN LA VENTA EN BLOCK: 17 COCHERAS UBICADAS EN PLANTA BAJA E IDENTIFICADAS COMO: 1°) UF 51 (polig. 00-01, espacio físico 17), Pda. inmobiliaria 045-416395-8; 2°) UF 52 (polig. 00-02, espacio físico 16), Pda. Inmobiliaria 045-416396-6; 3°) UF 53 (polig. 00-03, espacio físico 15), Pda. inmobiliaria 045-416397-4; 4°) UF 54 (polig. 00-04, espacio físico 9), Pda. inmobiliaria 045-416398-2; 5°) UF 55 (polig. 00-05, espacio físico 8), Pda. inmobiliaria 045-416399-0; 6°) UF 56 (polig. 00-06, espacio físico 7), Pda. inmobiliaria 045-416400-8; 7°) UF 57 (polig. 00-07, espacio físico 6), Pda. inmobiliaria 045-416401-6; 8°) UF 58 (polig. 00-08, espacio físico 5), Pda. inmobiliaria 045-416402-4; 9°) UF 59 (polig. 00-09, espacio físico 4), Pda. inmobiliaria 045-416403-2; 10°) UF 60 (polig. 00-10, espacio físico 3), Pda. inmobiliaria 045-416404-0; 11°) UF 61 (polig. 00-11, espacio físico 2), Pda. inmobiliaria 045-416405-9; 12°) UF 62 (polig. 00-12, espacio físico 1), Pda. inmobiliaria 045-416406-7; 13°) UF 63 (polig. 00-13, espacio físico 14), Pda. inmobiliaria 045- 416407-5; 14°) UF 64 (polig. 00-14, espacio físico 13), Pda. inmobiliaria 045-416408-3; 15°) UF 65 (polig. 00-15, espacio físico 12), Pda. inmobiliaria 045- 416409-1; 16°) UF 66 (polig. 00-16, espacio físico 11), Pda. inmobiliaria 045-416410-5; y 17°) UF 67 (polig. 00-17, espacio físico 10), Pda. inmobiliaria 045- 416411-3, NOMENCLATURA CATASTRAL.: CIRC. I; SECC. D; MANZ. 50-a; PARC. 4-a; Matrícula N° 164.703/51/52/53/54/55/56/ 57/58/59/60/61/62/63/64/65/66 y 67 RESPECTIVAMENTE. Pdo. Gral. Pueyrredón (45). 18°) 1 COCHERA UBICADA EN EL SUBSUELO I (descendiendo una rampa desde la entrada del inmueble) IDENTIFICADA COMO UF 36 (POLIG. I-12, ESPACIO FÍSICO 27); MATRÍCULA N° 164.403/36. 2 COCHERAS UBICADAS EN SUBSUELO I (descendiendo dos rampas desde la entrada del inmueble): 19°) UF 31 (POLÍG. I-07, ESPACIO FÍSICO 43), PDA. INMOBILIARIA 045-416375, MATRÍCULA 164.703/31; Y 20°) UF 32 (POLIG. I-08, ESPACIO FÍSICO 44) PDA. INMOBILIARIA 045-416376, MATRÍCULA 164.703/32. 1 BAULERA UBICADA EN EL SUBSUELO II, IDENTIFICADA CON LETRA VA\ (POLIG. II-23) Y 1 BAULERA UBICADA EN SUBSUELO I IDENTIFICADA CON LETRA VB\ (POLIG. I-26). ESTADO DE OCUPACIÓN: LAS BAULERAS "A" Y "B" SE ENCUENTRAN ABIERTAS Y DESOCUPADAS; LAS COCHERAS: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17 Y 27 SE ENCUENTRAN DESOCUPADAS. LAS COCHERAS N° 43 Y 44 SE ENCUENTRAN OCUPADAS, SEGÚN MANDAMIENTO DE CONSTATAción AL 08/10/2020. COMPRADOR DEBERÁ ABONAR: SEÑA 10%; COMISIÓN DEL MARTILLERO: 5% MÁS 10% DE LOS MISMOS EN CONCEPTO DE APORTES, CON MÁS EL IMPUESTO DE SELLOS A SU CARGO (EN LA PROPORCIÓN DE ALÍCUOTA LEGAL VIGENTE AL MOMENTO DEL ACTO) TODO ELLO A CARGO DEL ADQUIRENTE, DEBERÁN ABONARSE DENTRO DEL QUINTO DÍA DE NOTIFICADO EL COMPRADOR, BAJO APERCIBIMIENTO DE CONSIDERARLO POSTOR REMISO. LIBRE DE GRAVÁMENES, IMPUESTOS, TASAS, CONTRIBUCIONES Y EXPENSAS HASTA LA FECHA DE LA

ENTREGA DE LA POSESIÓN AL FUTURO ADQUIRENTE. **ABONAN EXPENSAS BIMESTRE JULIO/AGOSTO 2020 APROXIMADAMENTE:** COCHERAS: \$1.830 APROX. BAULERA "A" \$ 1.145 APROX y BAULERA "B" \$1.953 APROX. DETALLE DEUDA DE EXPENSAS DE CADA UNIDAD EN PORTAL SUBASTAS ELECTRÓNICAS. **EXHIBICIÓN:** ANTE LA SITUACIÓN SANITARIA ACTUAL DE PÚBLICO CONOCIMIENTO Y LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS INMUEBLES A SUBASTAR, NO SE FIJARÁ FECHA A LOS FINES DE SU EXHIBICIÓN, ORDENÁNDOSE EN SU REEMPLAZO FOTOGRAFÍAS Y/O VIDEOS DE LOS MISMOS LOS CUALES PODRÁN OBSERVARSE EN EL PORTAL DE SUBASTAS ELECTRÓNICAS, ALLÍ SE INDICARÁN LAS MEDIDAS Y EL IMPORTE APROXIMADO QUE ABONA DE EXPENSAS BIMESTRAL Y DEUDA DE EXPENSAS CORRESPONDIENTE A CADA UNIDAD. EL GANADOR SERÁ NOTIFICADO A LA DIRECCION DE CORREO ELECTRÓNICO QUE HUBIERE DENUNCIADO AL MOMENTO DE SU INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO GRAL. DE POSTORES Y EN EL PLAZO DE 5 DÍAS HÁBILES ACREDITARÁ EL DEPÓSITO DE LA SEÑA, COMISIÓN DEL MARTILLERO Y SUS RESPECTIVOS APORTES, CON MÁS EL IMPUESTO DE SELLOS A SU CARGO, BAJO APERCIBIMIENTO DE DECLARARLO POSTOR REMISO. SALDO DE PRECIO DEBERÁ SER ABONADO AL 5º DÍA HÁBIL DE APROBADO EL REMATE (SERÁ NOTIFICADO EN DIRECC. ELECTRÓNICA) BAJO APERCIBIMIENTO DE CONSIDERARLO POSTOR REMISO. GASTOS DE ESCRITURACIÓN SERÁN A CARGO DEL COMPRADOR. DEMAS DATOS EN AUTOS; **DEPOSITO EN GARANTÍA:** \$449.520 EQUIVALENTE AL 5% DE LA BASE, QUE NO SERÁ GRAVADO POR IMPUESTO O TASA ALGUNA. LOS INTERESADOS DEBERÁN REGISTRARSE COMO POSTORES CON UNA ANTELACIÓN AL MENOS DE 3 DÍAS HÁBILES AL INICIO DE LA CELEBRACIÓN A LA SUBASTA EN EL REG.SUBASTAS JUDICIALES SITO CALLE GASCÓN Nº2543 DE MDP, DE 8.00 A 14.00HS. (AC. 3604/12 art. 6 al 20) Y REALIZAR DEPOSITO DE GARANTIA INDICADO. **CUENTA JUDICIAL EN PESOS Nº 859125/9 CBU 01404238-2761028591259/7;** DEL BCO. DE LA PCIA. DE BS.AS., SUC. TRIBUNALES (6102) MEDIANTE CUALQUIER MEDIO DE PAGO DISPONIBLE. EL DEPÓSITO SERÁ REINTEGRADO A LOS OFERENTES NO GANADORES DE MANERA INMEDIATA O AUTOMÁTICA MEDIANTE OFICIO. QUEDA EXPRESAMENTE PROHIBIDA LA COMPRA EN COMISIÓN Y LA CESIÓN DEL ACTA DE ADJUDICACIÓN. LOS POSTORES DEBERÁN INDICAR SI REALIZAN LA RESERVA DE POSTURA. **ACTA DE ADJUDICACIÓN:** SE REALIZARÁ EL **02-JULIO-2021** A LAS 10:00 HS. EN SEDE JUZGADO SITO EN CALLE A. BROWN Nº 2241 (1ºPISO) ANTE FUNCIONARIO A LA CUAL DEBERÁN COMPARECER EL MARTILLERO Y EL ADQUIRENTE MUÑIDO DEL COMPROBANTE DE PAGO DEL DEPÓSITO EN GARANTÍA Y DEMÁS INSTRUMENTOS QUE PERMITAN SU INDIVIDUALIZACIÓN FEHACIENTE COMO COMPRADOR EN LA SUBASTA ELECTRÓNICA. EN EL MISMO ACTO DEBERÁ CONSTITUIR DOMICILIO DENTRO DEL RADIO DEL JUZGADO. EN CASO DE NO PODER CELEBRARSE LA AUDIENCIA EN LA FECHA ESTABLECIDA POR LA SITUACIÓN SANITARIA DE PÚBLICO CONOCIMIENTO SE DISPONDRÁ LA REALIZACIÓN DEL ACTA POR LA PLATAFORMA VIRTUAL MICROSOFT TEAMS.- MAR D.PLATA, ABRIL DE 2021.-

EL PRESENTE EDICTO DEBERÁ PUBLICARSE POR CINCO DÍAS EN EL "BOLETÍN OFICIAL" Y DIARIO "LA CAPITAL", DE ESTA CIUDAD. SIN NECESIDAD DE PREVIO PAGO Y SIN PERJUICIO DE ASIGNARSE LOS FONDOS CUANDO LOS HUBIERE, ART. 89 Y 208 DE LA LEY DE CONCURSOS Y QUIEBRAS Nº 24.522.

Para verificar la notificación ingrese a: <https://notificaciones.scba.gov.ar/verificar.aspx>  
Su código de verificación es: WL5EL9



236900491019709330